



Acta de Junta de Aclaraciones

Acta que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas (LOPSYSRM) y artículos 39 y 40 de su Reglamento (RLOPSYSRM), numeral 4.2.1.2., del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (MAGOP).

I. Lugar y fecha

En la Ciudad México; siendo las trece horas del día cinco de abril de dos mil veintitrés, de acuerdo a la fecha y hora fijada en la convocatoria de la invitación a cuando menos tres personas, nacional presencial y/o electrónica No. IO-48-D00-048D00004-N3-2023, INAH OP PIIEE 002/2023-ITP, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

II. Preside el acto

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, preside el presente acto el **Arq. Carlos Rojas Sanchez**. Subdirector de Área "C" en la Dirección de Estudios y Proyectos y representante de la Coordinación Nacional de Obras y Proyectos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

III. Objeto del acto

Realizar la junta de aclaraciones correspondiente a la invitación a cuando menos tres personas, nacional presencial y/o electrónica No. IO-48-D00-048D00004-N3-2023, INAH OP PIIEE 002/2023-ITP referente a: "Proyecto integral a precio alzado y tiempo determinado para la incorporación de instalaciones eléctricas y especiales, así como equipamiento fijo y adecuación de fachadas del inmueble ubicado en la Colonia Álamos, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México". Ubicado en: Calle Aragón No. 195, Colonia Álamos, C.P. 03400, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.

IV. Fecha de la visita al sitio de realización de los servicios.

De conformidad con lo establecido en el punto III de las bases de participación de la convocatoria y con fundamento en lo señalado en el artículo 38 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día cinco de abril de dos mil veintitrés a las doce horas.

Licitantes Asistentes:

- 1.- Grupo FCJ Ingeniería y Mantenimiento Industrial, S.A. de C.V.
- 2.- LM Arquitectura y Edificación, S.A. de C.V.





SECRETARÍA DE CULTURA
CULTURA



INAH

- 3.- TETL Restauración, S.A. de C.V.
- 4.- Grupo TARES, S.A. de C.V.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia, por conducto de la Coordinación Nacional de Obras y Proyectos, hace del conocimiento de los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

Consideraciones

1. Para la presentación de sus proposiciones, los licitantes podrán modificar los formatos entregados dentro de las bases, solamente en forma, siempre y cuando el fondo continúa igual.
2. Por ningún motivo los licitantes podrán modificar la descripción de los conceptos de tábajo que integran el catálogo, salvo los que lleguen a ser número y letra, sin incluir el I.V.A.
3. Para la elaboración de los análisis de precios unitarios, los concursantes podrán utilizar sus propios formatos o de papetería, teniendo el ciudadano de estructurarlos como costos directos, costos indirectos, financiamiento, (5 al millar) por concepto de inspección y vigilancia de la Secretaría de la Función Pública, así como los impuestos locales y los derechos e impuestos que deriven de ordenamientos legales aplicables.
4. Toda la documentación legal solicitada que integra el apartado referente a documentación distinta al apartado técnico y económico, deberá presentarse en copias fotostáticas.
5. Todos los programas deberán presentarse con una base semanal.
6. Los licitantes en el Documento E5, incisos a), b) y c), deberán anotar en el mismo formato la fecha de la licitación, la fecha de inicio y terminación de los trabajos y el periodo en días calendario.
7. Durante el recorrido de la visita al sitio de los trabajos se establecieron las áreas a utilizar como bodegas y/o almacenes de materiales.
- 8.- Todo el personal de la empresa y/o Persona Física ganadora del presente procedimiento que realice alguna actividad dentro del inmueble, deberá estar identificado con gafete visible.
- 9.- Se les reitera que la apertura de las proposiciones técnicas, económicas y legal, se realizará el día **13 de abril a las 13:00 horas**, en la sala de Hamburguro No. 135, 9° piso, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06600, Ciudad de México.
- 10.- Los licitantes deberán de considerar dentro de sus indirectos los servicios de luz y sanitarios portátil, ya que el instituto no puede proporcionar estos servicios.

Hamburguro 135, piso 9, col. Juárez, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, CDMX. Tel.: 55 4166 0780 al 84
Ext. 418501 www.inah.gob.mx

2023
FERNANDO
VILLA



11.- En caso de que, como resultado de la junta de aclaraciones, existan correcciones o modificaciones a los conceptos de actividades, estos deberán ser incorporados al texto del concepto que corresponda, añadiendo la leyenda "... de acuerdo a lo indicado en la junta de aclaraciones".

12.-Tiempo de ejecución de los trabajos:

Proyecto y Obra es de **112 días**.

Trabajos del elevador es de **189 días**.

13.- Se otorgará un 30% de anticipo para el inicio de los trabajos.

14.- El horario de trabajo será libre de acuerdo a las necesidades de la contratista.

15.- El licitante ganador deberá de registrarse en el Modulo de Formalización de Instrumento jurídico, administrado por la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ya que el instrumento jurídico que derive del procedimiento de contratación se formalizará de manera electrónica mediante este Módulo de CompraNet, por lo que la garantía de cumplimiento se cargara en el Módulo referido para su validación.

16.-Relativo al Requerimiento para el sistema de comunicaciones y datos, así como el CCTV, se deberá considerar el sistema inalámbrico, para tal efecto el contratista participante podrá encontrar dicho anexo en CompraNet.

17.-Se informa a los contratistas que dentro de su propuesta, deberá considerar cableado, salida y equipo para 50 unidades telefónicas distribuidas en los 6 niveles del edificio.

18. Las especificaciones del elevador existente y requerimientos eléctricos para sistema hidroneumático estará disponible en el portal de CompraNet.

V. Modificaciones a la convocatoria y/o aclaraciones a los licitantes

El Instituto Nacional de Antropología e Historia por conducto del **Ingeniero Arquitecto Pablo Olvera Mercado** Encargado del Área de Planeación y Seguimiento de Proyectos de la Coordinación Nacional de Obras y Proyectos del INAH; manifiesta que se encuentra en disponibilidad para dar respuesta de las preguntas formuladas por las empresas que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, en apego al Art. 35, tercer párrafo de la LOPYSRM.

Los licitantes participantes, manifiestan no tener preguntas ni dudas, en cuanto al catálogo de actividades y la convocatoria.

Así mismo, se hace constar que, al término de la Junta de Aclaraciones, se pone a disposición en la página de CompraNet.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones siendo las trece treinta horas del mismo día en que se abrió, firmando al calce y al margen las personas que en ella intervinieron, para los efectos a los que haya lugar.



(Handwritten signatures and initials in blue ink)



Las firmas que anteceden forman parte integrante de Acta de junta de aclaraciones de la invitación a cuando menos tres personas, nacional presencial y/o electrónica No. **IO-48-D00-048D00004-N3-2023**, **INAH OP PIIEE 002/2023-ITP**, misma que consta de 5 fojas, incluyendo la hoja siguiente donde firman las personas Físicas y Morales que intervinieron en el presente acto

Asistentes

Por el INAH:

Ingeniero Arquitecto Pablo Olvera Mercado
Encargado del Área de Planeación y Seguimiento de Proyectos de la Coordinación Nacional De Obr/zs y Proyectos del INAH.

Arq. Salvador Camarena Rosales
Encargado de las actividades de la plaza de Director de Estudios y Proyectos de la CNOyP - INAH

Ing. Andrés Rincón López
Director de Informática de Desarrollo Institucional del INAH

Arq. Carlos Rojas Sánchez.
Subdirector de Área "C" en la Dirección de Estudios y Proyectos de la CNOyP.

Ing. Severiano Bernal Sánchez
Jefe de Departamento de Seguridad y Mantenimiento de la Coordinación Nacional de Recursos Materiales del INAH

Relación de Asistencia de las Personas Físicas y/o Morales presentes en el acto de junta de aclaraciones de la invitación a cuando menos tres personas, nacional presencial y/o electrónica No. No. **IO-48-D00-048D00004-N3-2023**, **INAH OP PIIEE 002/2023-ITP.**





Por los Licitantes:

Ing. Iván Antonio Zavala Toledo
Representante de la empresa Grupo FCJ
Ingeniería y Mantenimiento Industrial,
S.A. de C.V.

Arq. Juan Carlos Morán Maldonado
Representante de la empresa
TETL Restauración, S.A. de C.V.

C. Salvador Marti Pozos
Representante de la empresa LM
Arquitectura y Edificación, S.A. de
C.V.

Arq. Patsy Amalia Martínez
Representante de la empresa
Grupo TARES, S.A. de C.V.

